

Nombre:	Población pecuaria.
Definición breve:	Población de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aviar.
Unidad de medida:	Cabezas de ganado (en unidad oveja).
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Población ganadera: conjunto de animales domésticos de una o varias especies (Sagarpa, 2017).
Método de medición:	El Centro de Estadística Agropecuaria de Sagarpa publica los datos en millones de cabezas. El número de cabezas de ganado se calcula con base en los coeficientes equivalentes en términos de estiércol, según lo propone OCDE (2001, 2003): 1 cerdo = 1 oveja; 1 cabra = 1 oveja; 1 gallina = 0.1 oveja; 1 vaca = 6 ovejas.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	SIAP, Sagarpa. <i>Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera</i> . Disponible en: https://www.gob.mx/siap/documentos/poblacion-ganadera-136762?idiom=es . Fecha de consulta: agosto de 2018.
Referencia:	SIAP, Sagarpa. <i>Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera</i> . Disponible en: https://www.gob.mx/siap/documentos/poblacion-ganadera-136762?idiom=es . Fecha de consulta: agosto de 2018. OCDE. <i>Evaluación del desempeño ambiental México</i> . Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Francia. 2003. OECD. <i>Environmental indicators. Towards sustainable development</i> . Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). France. 2001.